

DIARIO DE BARCELONA,

Del Lunes 27 de Marzo de 1809.



San Ruperto, Obispo y Confesor.

Día	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5 á las 11 d. la mañ.	11 grad.	27 p. 81.	S. O. entrecubierto.
6 á las 6 de la mañ.	10 8	27 6 5	Id. m. cubierto.
6 á las 2 de la tard.	13	27 5 9	S. nubes

Madrid 31 de Enero.

S. M. ha encargado á D. Joseph Mazarredo Capitan y Director General y Ministro de Marina, vaya al Ferrol y la Coruña para poner su Marina en el estado mas floreciente. Se dice que lleva facultades para examinar é inspeccionar las Autoridades establecidas, de suspender y deponer los Miembros que hayan litado en el ejercicio de sus funciones; y en fin de tomar todas las medidas que le parezcan convenientes para establecer la mejor administracion y la mas perfecta seguridad en esta Provincia. Se dice tambien que despues de haber cumplido esta comision executará otra igual en los Puertos del Mediterraneo.

El Excmo. Sr. Ministro de Guerra pronunció el discurso siguiente el 27 de Enero último á las Tropas que componen los tres Regimientos de línea que acaban de ser formados.

«Señores: habeis prestado el juramento de fidelidad y obediencia al Rey, á la Constitucion y á las Leyes. S. M. os ratifica por mi la solemne promesa de su proteccion y justicia.

«Las Tropas Españolas fueron tenidas por las primeras de Europa, mientras conservaron la disciplina y subordinacion, y en tanto que agurridas por los trabajos militares supieron unir al valor la obediencia y sufrimiento.

«Una serie de males, producidos por la ignorancia é imprudencia, destruyó entre nosotros aquella disciplina y subordinacion, y sobre todo la laboriosidad que son las qualidades esenciales á nuestra profesion.

«En muchos Regimientos carecia el Soldado de prest y vestuario al mismo tiempo que se prodigaban los tesoros del Estado en recomendar servicios ya demasiado pigados, ó se disipaban al gusto de la oportunidad y del favor.

» Rara vez eran consultados el mérito y el talento al distribuirse los empleos. La recomendación, la intriga y algunas veces la casualidad elevaban los pretendientes á las plazas.

» Las quejas mas justas eran desechadas por motivos de intereses personales, ó de consideraciones muy ajenas del bien público.

» Los Xefes que conocian bien estos abusos, deseaban que los Inspectores se sirviesen examinar el estado de sus Cuerpos, y oír en presencia de todos las justas quejas que tenian contra los Oficiales, cuya conducta era reprehensible.

» Los únicos medios que se empleaban para desembarazarse de estos gritos y representaciones eran mudar los empleos y renovar sin cesar las mismas circunstanças. Se confundian todas las opiniones, el espíritu de crítica y de oposición, habian roto en el servicio todos los vinculos entre los Xefes y Subalternos.

» Llegó el desorden á lo sumo: una mudanza absoluta en el Gobierno, era la única que podia restituir á las tropas el lustre que debian desear y la reputación que se merecian.

» La fatalidad inevitable de las cosas humanas, y en los grandes acontecimientos, y sobre todo una comocion política, nos ha precipitado en las desgracias. El amor de la independencia, que en un pueblo ardiente supera siempre á los sentimientos de su propio interes ha engrosado el torrente formado ya por tantas pasiones incompatibles con el verdadero patriotismo, y que ponen en movimiento la ignorancia y la perfidia.

» Seguramente las tropas no han hecho mas que seguir el torrente quando estaba ya formado; pero podrán labarse del oprobio de que se han cubierto, matando ó presenciando la muerte de unos Xefes militares, á los que debian estar subordinados, y que les habian dado siempre buen exemplo?

» Apartemos de nosotros la memoria de tantos males, y convenzamonos, que nuestros deberes son el respeto á las leyes del Rey, la obediencia á nuestros Xefes, y la subordinacion establecida entre los diferentes grados.

» La Providencia os ha dado un Rey, que conoce los hombres, que sabe no solo apreciarlos, sino mandarlos, que funda su propia gloria en la de la Nacion, que no puede tener otros enemigos, sino los de la prosperidad del Estado, y que en poco tiempo hizo olvidar á Nápoles las desgracias que precedieron á su Reynado.

» A su elevacion al Trono ha colocado á su lado una constitucion que nos asegura la independencia nacional, y los derechos mas sagrados de la sociedad y del hombre.

» Nosotros que tenemos el honor de combatir baxo sus banderas, contribuyamos á sus grandes resoluciones; ayudemos á restablecer la tranquilidad, que reuna nuestro exemplo baxo estas mismas banderas, á todos nuestros camaradas.

» Señores: la feliz circunstancia de haber sido los primeros á abrazar el partido del honor, os impone las mas grandes obligaciones, y os ha-

hace preveer unas recompensas, de que vuestra conducta os hará sin duda dignos. La patria quiere hombres audaces y determinados. La confianza de que se penetra, se le inspira facilmente, y tendran grande influencia en los destinos del Estado vuestra conducta y exemplo. El Rey no aspira mas que á nuestra felicidad; será el Padre para todos los que le sirvan bien, inexorable para los que hagan traicion á su honor y á la patria, y justo para todos.»

Ha remitido el Ministro de Hacienda Conde de Cabarrus al Tesorero de la Caja de Amortizacion de Vales las sumas que habia sequestrado, y llevado para su conservacion al tiempo de la salida de S. M. de Madrid, y manifiesta que es la intencion de S. M. que este fondo sea considerado como sagrado para qualquier otro destino que su primitivo, á saber, la amortizacion de Vales.

Idem del 2 de Febrero.

Se han restablecido los Correos de las Provincias de Galicia, Leon, Navarra, Castilla la Vieja, Rioja, Soria, Guadalupe, Talavera, Toledo, Extremadura alta, Cuenca y la Mancha alta, tanto para la correspondencia de Madrid con estas Provincias, como para la que tienen las mismas entre sí. La Direccion general de Correos le advierte al Público, á fin de que se dirijan las cartas á la Administracion general para los dias y horas acostumbradas.

Idem del 3 de idem.

Se han recibido cartas de oficio del Mariscal Duque de Dalmacia: la division que ocupa la Plaza y Departamento del Ferrol ha hallado á ámbos intactos; ni los Navios ni el Arsenal han sufrido el menor daño: en el Ferrol y en todas las partes de la Galicia reynan el mayor orden y tranquilidad.

S. M. ha nombrado Comandante General del Departamento del Ferrol al Teniente General de Marina D. Pedro Obregon, y Gobernador militar y político de la Coruña al Mariscal de Campo D. Antonio Aicedo.

S. M. honró ayer con su presencia el Teatro de los Caños del Peral, en el que se representó la comedia de Calderon, titulada las Mañanas de Abril y Mayo, con Gaynete, Tonadilla y Bayles nacionales en los intermedios. La Villa de Madrid habia ofrecido esta funcion á S. M., y puso el mayor cuidado en la decoracion del Teatro, cuyos aposentos estaban adornados con colgaduras de seda, é iluminados por un número extraordinario de belas. La entrada fué gratis, y la concurrencia tal que no cabia la gente en los corredores, plazas y sus avenidas.

El Ayuntamiento recibió á S. M. en la puerta del Teatro, y al acompañarlo al aposento Real le manifestó su reconocimiento entregándole una poesia en que manifestaba sus cordiales afectos.

Al presentarse S. M., innumerables y repetidísimos aplausos publicaron

ron el gozo que sentian todos los espectadores. Los gritos de viva el Rey no fueron interrumpidos hasta la abertura executada por los músicos mas hábiles.

En el telon que cerraba el Teatro se veia un obelisco: á un lado el Genio de la Paz, que tenia en su mano izquierda un ramo de olivo, y en su derecha una antorcha de que se servia para reducir á cenizas los pertrechos de la guerra, parecia dirigir á S. M. estas palabras gravadas en letras de oro sobre el pedestal: Señor, *vivid feliz, reinad y perdona.*

La Corte y la Villa, reunidas en esta brillante asamblea, tuvieron la dicha de ver por la primera vez, á su Príncipe, como á un Padre en medio de su familia. Y quando se retiró S. M. recibió las mismas aclamaciones y aplausos que á su venida.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS.

Hoy, Lunes Santo, en continuacion de las piadosas funciones de Cuaresma que la devoción rinde á Jesu-Christo nuestro Redentor agonizando en la Cruz, en la Iglesia de padres Trinitarios calzados, y en memoria de los Dolores de Maria Santissima, se cantará solemnemente por la música de la Santa Iglesia Catedral: predicará el R. D. Antonio Puigferrat y Solér, Presbítero; concluyéndose con los Gozos. Dicha funcion se hará en el Altar mayor, y se empezará á las quatro de la tarde.

Hoy, á las doce, en el Salon del Real Palacio, á puerta abierta, se executará el sorteo de la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 20 del corriente.

Venta.

El que quiera comprar Aguardiente á 49 el pörron, acuda á la baxada de los Leones, frente la tabla del pan.

Pérdidas.

Quien hubiere hallado un Alfiler de pecho, que se perdió el Domingo pasado desde la Riera de S. Juan, pasando por varias calles de esta ciudad hasta la Muralla de Tierra, tenga la bondad de entregarlo en la ofi-

cina de este Diario, que á mas de las gracias se gratificará.

Se ha extraviado una Perita de pelo largo, blanca, y una oreja color de chocolate, ayer dia 26, á las seis de la tarde, de una de las casas del Colegio de la Merced: el que la haya recogido puede servirse entregarla á Mr. Reynal, que vive en la calle del Condé del Asalto, frente de la de Lancaster, segundo piso, quien dará una gratificacion competente.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.